Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA

ESTADOS NÚMERO 031

HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DEL DÍA

03 DE MARZO DE 2022

	Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto
1	2019 72	VERBAL PERTENENCIA	LUIS ENRIQUE GARCES	HEREDEROS DE PEDRO A. HOYOS GIRALDO y PERSONAS INDETERMINADAS	Reconoce personería, requiere, tiene revocado el poder anterior, incorpora constan envio nuevamente oficios	02-mar-22
2	2016 3	EJECUTIVO CON ACCION MIXTA	GLORIA CECILIA MONTOYA GONZALEZ	YOLANDA SUAREZ GIRALDO	Decreta embargo	02-mar-22

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 03 marzo 2022 a las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

LILIA ROSA GOMEZ MARIN
SECRETARIA